

D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día dos de julio de dos mil diecinueve fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

12. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Gerencia

12.02. El Consejo de Gobierno aprueba delegar en el Rector la configuración definitiva de la oferta de empleo público del personal de administración y servicios 2019, con el límite de coste propuesto para reposición de plazas (1.006.997,98€), según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a tres de julio de dos mil diecinueve.



OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL PAS. AÑO 2019.

COSTE

	Reposición	Promoción interna (*)	Total
Funcionarios	474.304,18	354.714,97	829.019,15
Laborales	532.693,80		532.693,80
	1.006.997,98		1.361.712,95

(*) No computa a efectos de reposición



OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL PAS. AÑO 2019.

NÚMERO DE PLAZAS

Funcionarios. Subgrupo.	Reposición	Promoción interna
A1	1	1
A2	3	11
C1		65
C2	16	
	20	77

Laborales. Grupo profesional.	Reposición(1)	Promoción interna
1	7	
2		
3	12	
	19	

(1) Aquellas plazas que no sean cubiertas por promoción interna

TOTAL PAS	116
------------------	------------